

Fiscalía General de la Nación - Uruguay



Fiscalía General de la Nación

Uruguay

Respuesta a solicitud de acceso a información pública

Expediente 2022-33-1-00503

Nombre del documento:		20220511_AJ	
Versión	Autor	Fecha	Observaciones
1.0	BM, SP	17/03/2022	

Fecha elaboración: 11 de mayo de 2022

Elaborado por: Departamento de Políticas Públicas de FGN

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

1. Objetivo y alcance.

El presente informe responde a la solicitud de acceso a la información pública que dio lugar a la creación del expediente N° 2022-33-1-00503.

Específicamente se solicita:

- 1) Cantidad de personas imputadas con medidas alternativas a la prisión distribuidas por: - departamento - sexo - género - tramos de edad - situación jurídica (primario/reincidente) - principal delito imputado - tipo de medida impuesta - vía procesal por la que se realizó la imputación.
- 2) Cantidad de personas condenadas con penas alternativas a la prisión, distribuidas por: - departamento - sexo - género - tramos de edad - situación jurídica (primario/reincidente) - principal delito imputado - tipo de condena impuesta / forma de cumplimiento de la condena - vía procesal por la que se realizó la condena.

2. Consideraciones metodológicas.

Los datos del presente informe pueden no coincidir con los de informes anteriores debido al rezago en la carga de resultados de audiencia y a los controles de calidad realizados desde Ministerio del Interior (MI) y la Fiscalía General de la Nación (FGN). Suelen verificarse modificaciones de algunos registros de meses anteriores, los que son marginales y no alteran las tendencias descriptas.

Se informa que no es posible brindar información relativa a las solicitudes de medidas cautelares no privativas de libertad impuestas a las personas imputadas debido a que dicha información no se encuentran consolidada en nuestro sistema informático (SIPPAU). Por lo que solo es posible brindar información para las personas condenadas.

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

3. Respuesta a la solicitud de información.

Cuadro N° 1. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según departamento del hecho delictivo.

DEPARTAMENTO DEL HECHO	2019*	2020	2021	2022**
ARTIGAS	51	58	93	11
CANELONES	347	822	891	256
CERRO LARGO	106	218	258	65
COLONIA	125	78	153	48
DURAZNO	55	84	81	31
FLORES	18	46	76	31
FLORIDA	44	104	95	11
LAVALLEJA	28	56	95	21
MALDONADO	192	296	242	72
MONTEVIDEO	885	1.404	1.580	456
PAYSANDU	188	221	231	69
RIO NEGRO	50	67	60	20
RIVERA	86	165	252	50
ROCHA	59	81	137	40
SALTO	187	383	350	93
SAN JOSE	113	109	132	78
SORIANO	53	210	225	36
TACUAREMBO	30	108	150	28
TREINTA Y TRES	29	45	75	18
SIN DATO	0	2	0	0
Total	2.646	4.557	5.176	1.434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022

* Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.

Cuadro N° 2. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según edad.

EDAD EN TRAMO	2019	2020	2021	2022*
menor de 18	4	7	2	1
18-25	1.096	1.752	1.853	512
26-35	796	1.322	1.484	458
36-45	406	823	996	249
46-55	172	312	428	110
+ 55	128	268	328	83
sin dato	44	73	85	21
Total	2.646	4.557	5.176	1.434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022

* Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

Cuadro N° 3. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según sexo.

SEXO	2019	2020	2021	2022*
Femenino	435	781	872	226
Masculino	2.174	3.706	4.224	1.189
sin dato	37	70	80	19
Total	2.646	4.557	5.176	1.434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022

* Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.

Cuadro N° 4. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según vía procesal.

VÍA PROCESAL	2019	2020	2021	2022*
Juicio Oral	12	11	8	0
Juicio Abreviado/Proceso Simplificado	2.634	4.546	5.168	1.434
Total	2.646	4.557	5.176	1.434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022.

* Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.

Cuadro N° 5. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según forma de cumplimiento de la pena.

FORMA DE CUMPLIMIENTO	2019**	2020	2021	2022***
Libertad a prueba	2*	1838	4924	1410
Libertad vigilada	2577	2682	247	24
Libertad vigilada intensiva	67	37	5	0
Total	2646	4557	5176	1434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022.

* El fundamento para poder hacer cumplir la pena bajo "libertad a prueba" a una persona por un hecho ocurrido antes de la entrada en vigencia de la nueva normativa es el art.15 y 16 del CPP ("*Las normas procesales penales son de aplicación inmediata y alcanzan incluso a los procesos en trámite.*")

** Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

*** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

Cuadro N° 6. Personas condenadas con medidas alternativas a la prisión (reclusión en establecimiento penitenciario) según delito imputado más grave.

DELITO MAS GRAVE IMPUTADO	2019	2020	2021	2022*
ABANDONO DE NIÑOS Y DE PERSONAS INCAPACES	2		1	
ABIGEATO	39	81	57	14
ABUSO DE AUTORIDAD CONTRA LOS DETENIDOS		3	3	
ABUSO DE FUNCIONES		3	8	1
ABUSO DE INFERIORIDAD PSICOLÓGICA DE MENORES E INCAPACES			2	
ABUSO SEXUAL	2	8	10	1
ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO	1	4	1	2
ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO CORPORAL	4	4	6	
ALTERACIÓN DE MONEDA			2	
AMENAZAS	2	6	14	5
APOLOGÍA DE HECHOS CALIFICADOS COMO DELITOS	1	1	5	
APROPIACIÓN INDEBIDA	16	36	43	3
APROPIACIÓN O DESTRUCCIÓN POR EL SECUESTRO DE COSAS DEPOSITADAS POR AUTORIDAD	1	1		
APROPIARSE, DESTRUIR, DETERIORAR O REHUSARSE A ENTREGAR COSAS EN DEPÓSITO (REGULACION DE LOS CERTIFI			1	
ASISTENCIA AL LAVADO DE ACTIVOS	9	25	76	31
ASISTENCIA EN COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES	41	34	32	8
ASISTENCIA Y CONSEJO DESLEAL		1		
ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR	8	41	27	20
ATENTADO	48	71	65	12
ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR	2	4	13	1
AUTOEVASIÓN		2	1	1
CALUMNIA Y SIMULACIÓN DE DELITO	7	11	22	9
CERTIFICACIÓN FALSA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO	1		2	
CHEQUES	14	21	16	3
CIRCULACIÓN O VENTA DE MONEDA FALSIFICADA O ADULTERADA	4	1	1	
CÓDIGO AERONÁUTICO			1	
COHECHO CALIFICADO	4	7	21	
COHECHO SIMPLE			1	
COMISIÓN DE ACTOS DE ODIOS, DESPRECIO O VIOLENCIA CONTRA DETERMINADAS PERSONAS			3	
CONCUSIÓN		1	1	
CONTACTO INFORMÁTICO O SIMILAR A MENOR COMETER DELITO A SU INTEGRIDAD SEXUAL O SIN SU VOLUNTAD 277 B	1	8	9	2
CONTRABANDO	85	141	188	33
CONTRIBUCIÓN A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES				1
CONVERSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS PARA EL LAVADO			1	
DAÑO	19	31	36	8
DAÑO EN OCASIÓN O CON MOTIVO DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO			1	
DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA		1	26	1
DESACATO	179	367	345	88
DIFAMACIÓN		5	5	
DISPARO CON ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO	5	17	18	11
DISPARO DE ARMAS DE FUEGO Y PETARDOS EN POBLADO		2		
DISPOSICIÓN DE COSAS PRENDADAS	3		4	
DIVULGACIÓN DE IMÁGENES O GRABACIONES CON CONTENIDO ÍNTIMO 92 LEY 19.580	5	12	11	2
ENCUBRIMIENTO	8	23	28	3
ESTAFA	88	167	168	43
ESTUPEFACIENTES	158	213	115	27

Página 5 de 7

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

EXTORSION		2	1	
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS O TERAPÉUTICAS				5
FABRICACIÓN O PRODUCCIÓN DE MATERIAL PORNOGRÁFICO CON UTILIZACIÓN DE PERSONAS MENORES DE EDAD O INCA		1	1	
FACILITAMIENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL PORNOGRÁFICO CON MENORES O INCAPACES			2	
FAENA CLANDESTINA	13	36	46	2
FALSIFICACIÓN DE MONEDA Y TITULOS DE CRÉDITO			1	
FALSIFICACIÓN EN DOCUMENTO PÚBLICO, POR UN PARTICULAR		2	2	2
FALSIFICACIÓN IDEOLÓGICA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO			2	
FALSIFICACIÓN IDEOLÓGICA POR UN PARTICULAR	2	2	10	6
FALSIFICACIÓN MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO, POR FUNCIONARIO PÚBLICO		1	1	
FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE CERTIFICADO	5	12	28	13
FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE UN DOCUMENTO PRIVADO	3	4	6	
FALSO TESTIMONIO	1			
FRAUDE		1	3	1
FRAUDES CONCURSALES				1
HOMICIDIO	6	6	7	1
HOMICIDIO CULPABLE	33	40	58	16
HURTO	894	1279	1485	431
HURTO DE ENERGÍA	8	19	2	1
INCENDIO	3	13	10	5
INCITACIÓN AL ODIOS, DESPRECIO O VIOLENCIA HACIA DETERMINADAS PERSONAS			1	
INSTIGACIÓN PÚBLICA A DELINQUIR		2	1	
INTRODUCCIÓN AL TERRITORIO, VENTA, RETENCIÓN O CIRCULACIÓN DE MONEDA FALSA	4	1	4	1
JUSTICIA POR LA MANO PROPIA	4	3	7	2
LESIÓN CULPABLE	1	1	2	
LESIÓN O MUERTE ULTRAIINTENCIONAL, TRAUMATISMO			2	1
LESIONES GRAVES	42	92	100	33
LESIONES GRAVÍSIMAS	7	9	11	2
LESIONES PERSONALES	78	193	219	56
MARCAS DE FÁBRICA, COMERCIO Y AGRICULTURA	1		1	
OFRECER O RECIBIR APUESTAS SOBRE EL JUEGO DE QUINIELAS SIN AUTORIZACIÓN LEGÍTIMA	2			
OFRECIMIENTO COMERCIALES O VENTA DE SUSTANCIAS PELIGROSAS		2	6	
OMISIÓN DE ASISTENCIA	4	13	13	2
OMISIÓN DE LA ASISTENCIA ECONÓMICA INHERENTE A LA PATRIA POTESTAD		4		
OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD O A LA GUARDA	9	14	21	2
OMISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN PROCEDER A DENUNCIAR LOS DELITOS		1		1
PACTO ANTIDEPORATIVO		3		
PECULADO	2	4	7	2
PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN EL FUNDO AJENO		13	4	1
PORNOGRAFÍA MENORES O INCAPACES. COMERCIO Y DIFUSIÓN DE MATERIAL PORNOGRÁFICO EN QUE APAREZCA LA IMA	3	1	2	
PORTE DE ARMA EN PERSONAS CON SENTENCIAS CONDENATORIA			2	
PORTE Y/O TENENCIA DE ARMAS	51	125	129	37
POSESIÓN Y TENENCIA DE ACTIVOS PARA EL LAVADO		1		
PRIVACION DE LIBERTAD	1	3	4	
PRIVACIÓN GRAVE DE LIBERTAD		1		

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

RAPIÑA	20	5	17	3
RECEPTACIÓN	308	598	750	214
REPRODUCCIÓN ILÍCITA DE UNA OBRA INTELECTUAL SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA DE SUS TITULARES			2	
RESPONSABILIDAD PENAL DEL EMPLEADOR			1	
RETRIBUCIÓN O PROMESA DE RETRIBUCIÓN A PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES ...		10	4	1
RIÑA	4	6	13	4
RIÑA CON RESULTADO DE MUERTE		2	8	3
SOBORNO		4	1	
SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN Y USO DE FÁRMACOS (DEPORTE)	1			
TENENCIA NO AUTORIZADA	2	2	1	2
TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO MUNICIONES EXPLOSIVOS Y OTROS...	3	1	3	
TRAFICO DE PERSONAS				1
TRÁFICO DE PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES				1
TRÁFICO INT. DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y MAT. RELACIONADOS		4	9	1
TRÁFICO INTERNO, FABRICACIÓN ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS...	81	142	103	45
ULTRAJE PUBLICO AL PUDOR	5	9	9	3
UNIÓN MATRIMONIAL O CONCUBINARIA FORZADA O SERVIL		1		
USO DE UN DOCUMENTO O CERTIFICADO FALSO, PUBLICO O PRIVADO	10	27	62	26
USO INDEBIDO DE SEÑALES DESTINADAS A SER RECIBIDAS EN RÉGIMEN DE SUSCRIPCIÓN		2		
USURA	2			
USURPACIÓN	2	9	13	8
USURPACIÓN DE FUNCIONES				1
USURPACIÓN DE TÍTULOS			1	
UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA	1			
VILIPENDIO DE CADAVERES		1		
VIOLACIÓN DE DOMICILIO	23	37	61	18
VIOLENCIA DOMÉSTICA	177	282	296	91
VIOLENCIA PRIVADA	70	112	141	39
SIN DATO	3	46	90	19
Total	2646	4557	5176	1434

Fecha: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados 25/04/2022.

* Para el año 2019 se brindan datos a partir de febrero debido a que es el primer mes en que se comienza a registrar en SIPPAU los resultados de audiencia por persona.

** La información brindada del año 2022 responde al período 01/01/2022 al 25/04/2022.